

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

VIERNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1978

NÚM. 211

DEPOSITO LEGAL LB - 1—1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

Advertencias: 1.º—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.º—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.º—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

JUNTA DE CONSTRUCCIONES

ANUNCIO DE OBRAS

En virtud de las facultades delegadas por la legislación vigente, esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la realización mediante adjudicación directa, de las obras que a continuación se indican:

LEON C. N. "San Isidoro"	4 Unidades de Preescolar	14.185.904
LEON C. N. "Cervantes"	8 Unidades de Preescolar	21.000.000
MANSILLA DE LAS MULAS C. N.	2 Unidades de Preescolar	6.000.000
LEON C. N. "Ponce de León"	4 Unidades de E.G.B.	25.500.000
MANSILLA DE LAS MULAS C. N.	4 Unidades de E.G.B.	12.000.000
LA VECILA C. N.	4 Unidades de E.G.B.	15.140.157
VILLADANGOS C. N.	8 Unidades de E.G.B.	19.701.000
ASTORGA Instituto	Biblioteca	1.396.946
BEMBIBRE Instituto	Ampliación	12.410.000
CISTIerna Instituto	4 aulas y dependencias	20.500.000
VEGUELLINA Instituto	Ampliación y reforma	23.195.000
VILLABLINO Instituto	Renovación y reforma	5.665.939
VILLAFRANCA Instituto	Adaptación	6.110.119

El modelo de instancia, proyecto y pliego de cláusulas administrativas se encuentra de manifiesto en esta Delegación Provincial (Unidad Técnica de Construcciones Escolares, calle Villa Benavente, n.º 2) lugar donde se presentarán las documentaciones en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

- En un sobre A) La instancia con la propuesta económica.
En un sobre B) Si el solicitante fuese persona individual, su Documento Nacional de Identidad.
Si el solicitante fuese persona jurídica, escritura de constitución de la empresa y poder en favor del representado.
Documento acreditativo de la clasificación como contratista.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el primer día hábil después de finalizado el plazo de presentación de instancias.

León, 12 de septiembre de 1978. — El Delegado Provincial (ilegible).

4278

Núm. 1781—1.760 ptas.

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de León

Don Miguel Casanueva Viedma, Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el n.º 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Delegación Provincial, se han notificado a D.ª Elena del Barrio Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en León, Juan de Badajoz, núm. 2 y Avda. General Sanjurjo, número 6, los siguientes escritos:

1.º El comienzo de la tramitación del expediente instruido como consecuencia de la reclamación formulada por D.ª Aurora García Fernández contra la empresa eléctrica de su propiedad de referencia R. S. E. núm. 4.368.

2.º El comienzo de la tramitación del expediente instruido como consecuencia de la reclamación formulada por D. Aser Fernández Andrés contra la empresa eléctrica de su propiedad sobre facturaciones de energía eléctrica de referencia R. S. E. núm. 4.337.

3.º Apercibimiento por falta de cumplimiento de la resolución de esta Delegación de fecha 17 de febrero de 1977 como consecuencia del expediente instruido por reclamación de D. Marcario Muñoz Martínez sobre derechos de enganche de referencia RSE-4 207.

Para que sirva de notificación en forma a D.ª María Elena del Barrio

Rodríguez mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en León a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Delegado Provincial, Miguel Casanueva Viedma. 4254

Administración Municipal

Ayuntamiento de La Robla

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 e Instrucción de 15 de marzo de 1973, sobre Actividades Molestas, se hace público que por la entidad «Superlimpieza en Seco El Norte», se ha solicitado licencia municipal para instalar una industria en la calle San Roque, núm. 9 de La Robla.

Lo que se hace público por término de diez días con el fin de oír reclamaciones.

La Robla, 7 de septiembre de 1978. El Alcalde, Benito Díez.

4236 Núm. 1772.—320 ptas.

**

Habiendo sido aprobado por el Pleno de esta Corporación el pliego de condiciones para la modernización del alumbrado público de alguna de las calles de esta villa, queda expuesto al público por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Robla, 4 de septiembre de 1978. El Alcalde, Benito Díez. 4242

Ayuntamiento de Cuadros

Aprobado por el Pleno Municipal expediente núm. 1 de suplemento de crédito, dentro del vigente presupuesto municipal ordinario, el mismo se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 691 de la Ley de Régimen Local y demás disposiciones concordantes.

Cuadros, 29 de agosto de 1978.—El Alcalde, Angel Morales. 4237

Ayuntamiento de Torre del Bierzo

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 1978, el proyecto de «120 nichos en el Cementerio Municipal de Torre del Bierzo», redactado por el Arquitecto D. Pablo Vicente Herranz y cuyo presupuesto de ejecución asciende a 3 259.856 pesetas; queda expuesto al público en la Secretaría municipal por plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente hábil al en que se publique este

anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo las personas que lo deseen podrán examinarlo y presentar contra el mismo cuantas observaciones o reclamaciones estimen convenientes.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Torre del Bierzo, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel Lamelas Viloria. 4241

Ayuntamiento de

San Andrés del Rabanedo

Aprobado por este Ayuntamiento el expediente núm. 1 de suplementos de crédito al presupuesto ordinario de 1978, con cargo al superávit sin aplicación, se somete a información pública durante el plazo de quince días para que en la Secretaría municipal pueda ser examinado y presentarse las reclamaciones pertinentes.

San Andrés del Rabanedo, 12 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Manuel José Fernández. 4283

Ayuntamiento de

La Pola de Gordón

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, ha acordado la aprobación del padrón de los arbitrios y tasas correspondientes al ejercicio de 1978, que comprende los que seguidamente se relacionan, el cual queda expuesto al público por espacio de quince días para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

- 1.—Servicio de televisión.
- 2.—Idem de recogida de basuras.
- 3.—Idem de alcantarillado.
- 4.—Miradores y balcones.
- 5.—Escaparates y vitrinas.
- 6.—Carteleras.
- 7.—Letreros, anuncios, rótulos, etc.
- 8.—Canalones y desagües.
- 9.—Fachadas sin revocar.
- 10.—Solares sin vallar.
- 11.—Tenencia de perros.
- 12.—Rodaje de carros, etc.

La Pola de Gordón, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Donato Pastrana de Prado. 4244

Ayuntamiento de

Crémenes

Aprobado el expediente n.º 1/78 de modificación de créditos, dentro del presupuesto ordinario con cargo al superávit del año anterior, se expone al público por espacio de 15 días al efecto de examen y reclamaciones.

Crémenes, 28 de agosto de 1978.—El Alcalde, Honorato García. 4270

Ayuntamiento de

Prioro

Se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles y ocho más, también hábiles, las cuentas municipales siguientes:

Cuenta general del presupuesto ordinario, la de administración del patrimonio, la de valores independientes y auxiliares del presupuesto y las de caudales, correspondientes al ejercicio de 1977, a efectos de examen y reclamaciones.

Prioro, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Martínez. 4243

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes

del Canal de Villalquite

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de Villalquite a Junta General ordinaria que se celebrará en la Casa de Concejo de Villalquite el día 1 de octubre de 1978, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º—Del examen de la memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.

3.º—Del examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos que para el año siguiente ha de presentar igualmente el Sindicato.

4.º—En la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad.

5.º—En la elección de los vocales o suplentes que han de reemplazar respectivamente en el Sindicato y Jurado a los que cesen en sus cargos.

6.º—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Villalquite, 4 de septiembre de 1978. El Presidente de la Comunidad, Fidentino de Prado.

4201 Núm. 1776.—640 ptas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEÓN

Habiéndose extraviado las libretas números:

247.964/4	265.780/4
112.309/5	278.678/7
180.461/8	343.294/9
199.331/5	373.365/4
234.753/0	374.822/4

de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de las mismas, quedando anuladas las primeras.

4202 Núm. 1770.—320 ptas.

obras comprendidas en la 2.ª Fase de la Urbanización del Barrio Pinilla y con relación a las unidades de obra que lo permitan sin menoscabo de su calidad y garantía de buen servicio para sustituirlas por otras unidades de menor coste.

De que se lleve a cabo en Posada de Valdeón la sustitución de luminarias previstas en Proyecto, por farolas clásicas en el alumbrado, por 394.866 ptas.

De llevar a cabo la adquisición por concurso público de 4 vehículos contra incendios y 3 máquinas retroexcavadoras, prestando aprobación al Pliego de Condiciones y tramitación reglamentaria.

De conceder los siguientes anticipos reintegrables:

—Al Ayuntamiento de Noceda, 800.000 ptas., para obras "Afirmado de macadam del camino de Noceda, por S. Justo Cabanillas y Cabanillas S. Justo a Quintana de Fuseros".

—Al Ayuntamiento de Castilfalé, 500.000 ptas., para obras "Abastecimiento de agua y alcantarillado de Castilfalé".

—Al Ayuntamiento de Vegas del Condado, 1 millón de pesetas, para obras "Abastecimiento de agua y saneamiento de S. Cipriano del Condado".

—Al mismo Ayuntamiento, un millón de pesetas para obras "Abastecimiento de agua y saneamiento de Villamayor del Condado".

—Al mismo Ayuntamiento, un millón de pesetas para obras "Abastecimiento de agua y saneamiento de Villamor del Condado".

—Al Ayuntamiento de Zotes del Páramo, 750.000 ptas. para obras "Reparación con riego asfáltico del camino de Villastrigo del Páramo, por Zotes del Páramo a C.ª Valcabado a Combarros".

—Al Ayuntamiento de Fabero, un millón de pesetas para pago aportación municipal a la adquisición de una máquina retroexcavadora.

—Al Ayuntamiento de Castroalbón, un millón de pesetas para obras de "Centro Rural de Higiene y Casa del Médico".

—Al Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera, un millón de pesetas para obras "Reparación con riego asfáltico del camino de Folgoso de la Ribera, por Pozuelo, a El Valle".

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 15 de septiembre de 1978 2677

llado" en Sardonedo, por 3.518.296,00 ptas., siendo a cargo de Diputación por subvención estatal 1.759.148,00 ptas. y el resto del Ayuntamiento.

—Certificación núm. 1, obras "Urbanización y saneamiento de calles del Grupo de Viviendas Hogar Nacional Sindicalista —Barrio Pinilla", 1.ª fase, por 8.611.671,00 ptas., siendo a cargo de Diputación por subvención estatal 1.888.856,00 ptas., por anticipo reintegrable 682.969,00 ptas., a cargo del Instituto Nacional Vivienda, 1.961.429,00 ptas. y la diferencia a cargo de los Ayuntamientos de León y S. Andrés del Rabadillo.

—Con cargo al crédito de la partida uno del Presupuesto Extraordinario de Reforma y ampliación del Hospital S. Antonio Abad, las certificaciones núm. 8 por 1.884.168,00 ptas. incluida revisión de precios y la núm. 9 por 4.878.136,00 ptas. también con inclusión de revisión de precios.

—Certificación final obras "Reparación c.v. Fasgar a Aguasmestas" por 257.459,00 ptas., siendo a cargo de Diputación por subvención estatal 222.105,00 ptas., 10.678,00 ptas. al Presupuesto Extraordinario de Cooperación y el resto de los Ayuntamientos de Riello y Murias de Paredes.

—Factura de D. Fidel García Moldes, por suministro de 400 placas de uralita para el Colegio de Sta. María Madre de la Iglesia, de pesetas 103.097,50.

De considerar justificada la revisión del premio de cobranza en voluntaria solicitada por los Recaudadores D. Ramiro Benito Rubio y D. Juan Bautista Llamas, fijándose desde 1.º de enero de 1977 para la Zona León 1.ª el 2,179 por 100 y pago como indemnización de 19.500 ptas. por gastos de traslado de oficina.

De quedar enterada del Movimiento de acogidos en Establecimientos asistenciales durante el mes de febrero de 1978.

De concesión de préstamos de 400.000 ptas., para adquisición de viviendas, a los funcionarios D. Emilio Mendoza Marzán y D. Pedro Reviriego Reviriego en las condiciones establecidas con carácter general.

De concesión de préstamo de 300.000,00 ptas. para reparación de

su vivienda al funcionario D. Jenaro Natal Jáñez y en las condiciones establecidas con carácter general.

Desestimando cambio de coeficiente, solicitado por D. Francisco Angel Pérez López.

De que por Intervención y Servicios se proceda al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la sentencia recaída en recurso interpuesto por D. Aurelio Villán Cantero y otros, funcionarios en excedencia activa.

De no ser posible acceder a la petición del Ayuntamiento de Sobrado de reparación del camino que une las localidades de Fritería y Sobrado.

De que no es posible acceder a la pretensión del Ayuntamiento de Santovenia de la Valdorcina de construcción de un camino que una la localidad de Villanueva del Carnero con la carretera de León a La Bañeza.

De que no es posible acceder a lo pretendido por el Ayuntamiento de Ponferrada de construcción de carreteras que comuniquen las localidades de San Pedro de Montes, Bouzas y Pobladora de la Sierra.

De ejecutar las obras de reparación del c.v. de Vega de los Arboles con la c.ª Nacional 601.

De acceder a la pretensión de reparación del camino que une la localidad de Mozos de Cea con la C.ª G-611, interesada por el Ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey y el Presidente de la J.V. de Mozos de Cea.

De llevar a cabo por Brigadas de Peones Camineros la reparación del camino de Villastrigo por Zotes del Páramo a la C.ª Valcabado a Combarros, interesada por Ayuntamiento de Zotes del Páramo.

De no ser posible acceder a petición de maquinaria interesada por el Ayuntamiento de Valverde de la Virgen.

De que no existe inconveniente en que se lleve a cabo la supresión del paso a nivel en Villamanín, interesado por RENFE.

De prestar aprobación al Plan Extraordinario de transformación de firmes.

Que las obras de construcción de Nave de Talleres del Colegio Fray Ponce de León se contraten mediante concurso-subasta, aprobando

Pleigo de condiciones e incluir la cláusula de revisión de precios y reducir los plazos de licitación con tramitación reglamentaria.

De ejecutar obras en el Colegio de Subnormales de Astorga por 1.129.953,00 ptas.

De aprobar Pleigo de condiciones para adjudicación y contratación de construcción de un edificio para residencia de minusválidos psíquicos en Astorga por 18.410.054,73 ptas., incluyendo cláusula de revisión de precios, aprobar Proyecto y seguir tramitación reglamentaria.

De autorizar diversas obras de cruce en cc.vv.

De designar para la Plaza de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico de los Servicios Hospitalarios a Don Ramón Hernández Oter.

De acceder a la pretensión de D. Faustino Gabela Lombas para agrupar tres parcelas en dos nuevas adquiridas en el Puerto de S. Isidro.

De llevarse a cabo la adjudicación de los pastos de la finca del Puerto de S. Isidro, mediante subasta, prestando aprobación al Pleigo de Condiciones.

De adquisición a D. Isidoro González González, de una parcela rústica, radicada en el sector de las Cuevas de Valporquero, por 13.420,00 pesetas.

De que no existe inconveniente en que se transforme el hotel que se construye en Puerto de S. Isidro por D. Lucas Lamas García, en Hotel-apartamento.

De aprobar Memoria de la Institución Fray Bernardino de Sahagún.

De aprobar tarifas de prestaciones de servicios en el Centro de Proceso de Datos, para el ejercicio de 1978.

De adquisición por concierto directo de material para el Servicio de Urología a la firma CEDIME, por 900.000,00 ptas.

De que el equipo técnico director obras "Urbanización y saneamiento calles Grupo Viviendas Hogar Nacional Sindicalista" redacte memoria valorando modificaciones que en acta replanteo se hacen constar para que el Pleno Diputación se pronuncie sobre modificación proyecto inicial y consecuencias presupuestarias y para aprobación, si procediere, y abono de cantidades que pudieran resultar en más o en menos.

De que se estudie la posibilidad de modificar el proyecto de las